

ECAM

IA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

ODESSA
FILMS



Curso Intensivo de Derecho Audiovisual

3ª edición

17 oct. 2014 - 28 feb. 2015

OBJETIVOS

Proporcionar las herramientas a los alumnos, para conocer el sistema jurídico y de contratación del sector audiovisual.

PERFIL DEL ALUMNO

Licenciado en Derecho, Económicas, Empresariales, etc., que pretenda dedicar su actividad profesional dentro del sector audiovisual.

Personas de los departamentos de producción, distribución, marketing o ventas internacionales que deseen aumentar conocimientos en el ámbito del derecho aplicado al audiovisual.

METODOLOGÍA

Mediante clases teórico-prácticas, y el estudio de casos específicos reales que aporten al alumno claves para conocer el marco jurídico de la producción audiovisual.

Todas las clases irán acompañadas de una presentación de apoyo, además de facilitar al alumno documentación específica para ayudar a una mejor comprensión de la materia. Asimismo, nos apoyaremos en una aula virtual para ofrecer información complementaria al curso y un servicio de tutorías personalizado: un espacio privilegiado de trabajo y consulta para los alumnos del curso.

ORGANIZAN

ECAM, Instituto Autor y Odessa Films

FECHAS

17 oct. 2014 - 28 feb. 2015

DURACIÓN

128 horas

HORARIO

Viernes de 17:00 a 21:00 y
sábado de 10:00 a 14:00

PLAZAS

Limitadas

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Abierto

FECHAS DE MATRICULACIÓN

23 sept. - 10 oct. 2014

IMPORTE

1.470 €

* 10% descuento para alumnos y antiguos alumnos de la ECAM, del Máster en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas tecnologías (Título Propio UAM), Máster en Propiedad Intelectual (Título Propio Carlos III de Madrid), Máster en Propiedad Intelectual (Título Oficial) de la Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Instituto de Empresa (IE), Máster en Propiedad Industrial e Intelectual (Universidad de Alicante - Magister Lucentinus), Máster en Propiedad Industrial, Intelectual, Competencia y Nuevas Tecnologías (Fundación Pons con la Universidad Rey Juan Carlos) y socios de la SGAE

LUGAR

ECAM

Juan de Orduña, 3.
Ciudad de la Imagen.
Pozuelo de Alarcón, Madrid

CONTACTO

91 512 12 40
elena@ecam.es
www.ecam.es

PROGRAMA

Introducción al programa y marco jurídico aplicable (2 h.)

El contenido audiovisual (4 h.)

- Largometraje cinematográfico
- Serie de TV
- TV Movie
- Documental de creación
- Programa de TV
- Otros formatos: Transmedia, Crossmedia, Branded content, etc.

El proceso de producción audiovisual (12 h.)

- Desarrollo
 - Preproducción
 - Producción
 - Postproducción
- Estudios de casos: Programa de TV, Serie de ficción, Largometraje, contenido digital, etc...

El proceso de producción en animación, financiación y distribución. (8 h.)

Propiedad intelectual y gestión de derechos

- Propiedad intelectual: legislación aplicable (derecho internacional, derecho nacional, derechos de autor y derechos conexos, derecho UE, Reforma de la Ley de Propiedad Intelectual en España). Diferencias en el caso español y sajón. (12 h.)
- Gestión de derechos. Cómo funciona. Las EGC. Las licencias que otorga cada EGC. La gestión internacional de derechos. Las Distintas Entidades de Gestión.
- Otras licencias de derechos de propiedad intelectual (creative commons, copyleft, otros.) (8h)

Propiedad Industrial y merchandising. (8 h.)

Sistemas de financiación en el sector audiovisual. (16 h.)

- Legislación, tramitación y gestión de ayudas públicas en España.
- La financiación internacional. Ayudas públicas europeas: EUROPA CREATIVA, EURIMAGES, etc.
- El sistema de incentivos fiscales nacional e internacional. Casos de Canadá, EE. UU. Alemania, Francia, Reino Unido, Hungría, etc.
- Los sistemas de apoyo al audiovisual en Latinoamérica
- Los sistemas de mecenazgo y patrocinio en el sector audiovisual.

Sistemas de distribución audiovisual. (8 h.)

- Las nuevas fórmulas de distribución online. Las dificultades jurídicas

Contratación artística: laboral, mercantil, civil. (12 h.)

- Convenio de actores y de técnicos del sector.

Derechos de la Personalidad: Imagen, protección del honor y la intimidad (4 h.)

Contratos de cesión de derechos audiovisuales (14 h.)

- Adquisición de derechos y formatos
- Ventas y preventas de derechos audiovisuales en Cine, TV, DVD, dispositivos móviles, redes sociales, y otras ventanas de explotación.
- Gestión de derechos musicales
- Gestión de contratos de emplazamiento de producto, branded content, patrocinio cultural, etc.

Seguros para la producción audiovisual (12 h.)

- Responsabilidad Civil,
- Seguro de accidentes,
- Completion bond,
- Errores y Omisiones, etc.

Ley General de Comunicación. El lanzamiento y Gestión de un canal de TV. (8 h.)

- La TV Tradicional
- La TV online.
- La gestión de la publicidad online

COORDINADORES

- Pedro Palacios**, Productor ejecutivo en ODESSA FILMS
Alain Lefebvre, Coordinador de Cursos y Máster en ECAM
Adriana Moscoso del Prado, Secretaria General del INSTITUTO DE DERECHO DE AUTOR

PROFESORADO

- Adriana Moscoso del Prado** (Secretaria General del INSTITUTO DE DERECHO DE AUTOR)
Pedro Palacios (Productor ejecutivo en ODESSA FILMS)
Franz Ruz (Socio en ÉCIJA ABOGADOS)
Manuel Cristobal (Director General de DRAGOIA MEDIA)
Rafael Sánchez Aristi (Catedrático de Derecho Civil en la Universidad Rey Juan Carlos)
Gonzalo Ezpondaburu (Abogado de los Servicios Jurídicos de SGAE)
Javier Fernández-Lasquetty (Socio de ELZABURU ABOGADOS)
Carlos Morán (Socio de ELZABURU ABOGADOS)
Juan Carlos Tous (Director de FILMIN.ES)
Jon Andión (Abogado en ÉCIJA ABOGADOS)
Ana Arrieta (Abogada en Propiedad Intelectual)
Pilar Sánchez-Bleda (Directora de LEGAL & MEDIA)
Dolores Gutiérrez (Directora de CINEVENT ONLINE)
Fernando Fernández-Aransay (Socio en VTF ABOGADOS)

ORGANIZAN



POLÍTICA DE CANCELACIONES. Los alumnos que hubieran pagado la matrícula y deseen anularla, podrán solicitar la devolución del 80% del importe abonado, mediante escrito presentado en las oficinas de la ECAM o enviando un email a elena@ecam.es, antes del fin del proceso de matriculación. Pasada esa fecha no se devolverá ninguna cantidad. El importe de la matrícula sólo se reembolsará de forma íntegra si el curso o taller queda suspendido por causas ajenas al alumno.